

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 42 minutos, y se pone á las 7 horas y 11 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MAÑANA.—La Ascension del Señor.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Pedro de Muron, el cual siendo anacoreta fué elegido papa, y se llamó Celestino V; pero despues renunciando el pontificado se volvió á hacer vida religiosa en el desierto, y esclarecido en virtudes y milagros durmió en el Señor.

San Ivo, presbítero y confesor, en la Bretaña menor.

Santa Pudenciana, vírgen, en Roma, la cual despues de muchos trabajos, y de haber enterrado con gran reverencia los cuerpos de muchos Mártires, y de haber distribuido todos sus bienes entre los pobres por Jesucristo, voló al Señor.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En Santa Clara continúan las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Bernardo Máts y á las doce hora canónica. Al anochece á las siete y media habrá el ejercicio del mes de María, estacion y la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad del día y en el ofertorio de la misa mayor predicará el M. I. Sr. D. Matías Compañy, y á las doce se cantará la hora canónica con exposicion de S. D. M. y celebrándose una misa.

En la Merced se celebrará la fiesta del Santo Cristo; á las nueve y media se cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Sebastian Font, á las doce hora canónica. A las cuatro de la tarde se cantarán víspers y despues la corona del Santo Cristo con acompañamiento de órgano.

En Montesion, á las siete y media, la Junta de la Obra de la Santificacion de las Fiestas celebrará misa de comunión. Al anochece el ejercicio del mes de María con sermon.

La hora canónica de nona se cantará con exposicion y misa: en Santa Magdalena, á las once; en San Felipe Neri, á las once y media; en las parroquias, Santa Catalina de Sena y Teresas, á las doce; en el Hospital á las tres de la tarde.

En Santa Eulalia y en Santa Cruz, por la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo.

En el Hospital continuará el quinquenario de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, predicando don Bernardo Máts.

El ejercicio del día 19 en honra del Patriarca San José, se verificará en las iglesias y horas que á continuacion se expresan:

En San Francisco, á las cinco y media y á las once y cuarto; en Santa Cruz, San Antonio de Padua y Socorro, á las siete; en la Merced, San Juan y San Antonio de Viana, á las siete y media; en Montesion á las ocho; en las Teresas, á las diez; en San Nicolas, á las once y cuarto y al anochece, con exposicion en ambas iglesias; en San Cayetano, á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara y Santa Magdalena, al anochece, con exposicion; y en San Felipe Neri, tambien al anochece.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

Viernes.—En Santa Clara concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anochece, el ejercicio del mes de María, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Cruz, al anochece, el ejercicio del Corazon de Jesus; en San Jaime la adoracion de las cinco Llagas.

En Santa Fe al toque de oraciones, despues de rezado el Santo Rosario, tendrá lugar el acostumbrado ejercicio consagrado á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

SECCION EXTRANJERA.

DE UN GRAN BENEFICIO DE LEON XIII
Á LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Perpetua... Pontificum Morum laus semper extitit veri nominis scientiam semper provehere... Itaque Decessores Nostri... nullis unquam curie laboribusque pepercerunt ut in praecipuis Europas urdibus celeberrima scientiarum domicilia, Academiae, scilicet, studiorum excitarentur.

(Leon XIII al Card. Gibbons, 10 abril.)

Memorable resultó el día 8 de diciembre de 1884 en los anales de la Iglesia católica de los Estados Unidos de América: en él se cerraba el tercero de sus grandes Sínodos nacionales, que, como los precedentes, se celebró en Baltimora, la más antigua ciudad episcopal de los Estados Unidos, bajo la presidencia del delegado apostólico monseñor Gibbons, Arzobispo de Baltimora, y Cardenal hoy de la Santa Iglesia. En aquel Concilio, entre las importantísimas resoluciones tomadas, figura la de instituir una grande Universidad católica, que asegure el cultivo de los buenos estudios, no sólo para el clero, sino para los seglares católicos de los Estados Unidos: ya entonces monseñor Spalding, Obispo de Peoria, dijo que autorizado estaba por un segiar para ofrecer 300 mil dollars á fin de poner en ejecucion el referido plan. La deliberacion tomada no vino á ser letra muerta: se trabajó muy activamente para disponer la institucion, y en 25 octubre de 1886 todos los Obispos de la República Americana, con una carta colectiva se dirigieron al Santo Padre Leon XIII, á fin de que se dignase aprobar la empresa, consagrándola con el sello de su autoridad suprema.

El Vicario de Jesucristo, con un muy noble Breve del 10 de abril, que reproducimos despues, dirigido á Su Eminencia el Cardenal Gibbons, no sólo encomia el proyecto altamente, sino que decreta la invocada ereccion de la Universidad católica, poniéndola perpetuamente bajo la tutela y autoridad de todos los Obispos de los Estados Unidos, algunos de los cuales deben ser delegados de un modo especial para su administracion. La carta del sapientísimo Pontífice pone de realce que siempre han procurado con abinco los Papas, promover enérgicamente la única ciencia digna de tal nombre, *veri nominis scientiam strenue provehere*; procurando sobre todo la enseñanza de la teología y de la filosofía católica, para que con las fuerzas unidas de la revelacion y de la razon se alzase á la fe una inexpugnable fortaleza; en su virtud, prosigue diciendo Leon XIII, Nuestros predecesores en los tiempos pasados, no economizaron gastos ni fatigas, á fin de que se crearan en las principales ciudades de la Europa santuarios de la ciencia ó Universidades que, así en la Edad Media como en los siglos siguientes, dieron abundancia floridísima de hombres doctísimos, con beneficio grande de la Iglesia y de los Gobiernos civilizados.

El P. Denifle, dominicano erudito, está publicando ahora en Berlin una *Historia de las Universidades en la Edad Media*: es trabajo de gran pulso, por el que resultará cada vez más evidente hasta qué punto la civilizacion moderna, de que se vanagloria falsamente la Revolucion, es obra sólo de la Iglesia, sin la cual Europa yacería hoy en la barbarie. Los primeros que desvanecieron las tinieblas de la ignorancia, despues que se derrumbó el Imperio Romano, fueron los Obispos y los Monjes; al lado de las catedrales, se abrieron las primeras escuelas, durante mucho tiempo el nombre de *clérigo* fué sinónimo de *literato*; al frente de cada una de las ciencias hallábanse personas eclesiásticas. El mismo nombre de *Universidad* salió acaso por la vez primera de los Papas Honorio III é Inocencio III, los cuales dieron en 1212 un Estatuto de reforma para la Universidad de Paris; Inocencio IV fundó la

Universidad de Piacenza, y todas las demas que florecian entonces experimentaron los próximos efectos de su patrocinio; Alejandro IV en 1255 confirmó con Bula la Universidad de Salamanca; Urbano IV erigió canónicamente la Universidad de Pádua en 1261; Martin IV reformó la Sorbona de Paris; Nicolas IV favoreció la Universidad de Coimbra, fundando la de Macerata y la de Montpellier; Bonifacio VIII estableció la Universidad Romana, como tambien la de Avignon y la de Fermo; Clemente V declaró estudio general la de Perusa, confirmando la Universidad de Orleans; Juan XXII favoreció la Universidad de Dublin, fundando la de Cahors; como tambien los estudios generales de Verona y de Grenoble; Clemente VI erigió, favoreciéndola con privilegios, la Universidad de Florencia, aprobando las de Pisa y de Praga, fundando igualmente la de Viena; Urbano VI erigió la Universidad de Coloma, confirmando la de Heidelberg, establecida por Benedicto XII; Juan XXIII aprobó la Universidad de Turin; á la de Ferrara dió constituciones Bonifacio IX; no se acabaría tratando de dar todo el elenco de las Universidades de la Europa establecidas, confirmadas ó reformadas por los Sumos Pontífices, debiéndoles casi todas ellas su existencia ó su favor.

Despues que la Revolucion procuró sustraer á la tutela de la Iglesia las Universidades, habiendo los gobiernos ateos venido á ser sus únicos señores, la accion científica de la Iglesia no se detuvo por esto; continuó estableciendo escuelas independientes del Estado, como lo hizo Gregorio XVI, fundando en 1835 la Universidad de Lovaina; así obró Pío IX estableciendo en 1875 las Universidades católicas de Paris, Lion, Angers, Lilla, Tolosa; ahora con celo igual el glorioso Leon XIII echa las bases de la primera Universidad católica de la América del Norte, que llevará á la jóven y robusta Iglesia, con la pureza de la enseñanza religiosa, el amor á todos los demas estudios, porque, como dijo hace poco el muy docto monseñor Mermillot, el estudio de la teología hace «comparecer en su magnífica unidad y armoniosa diversidad todas las ciencias divinas y humanas, dando en lo que se puede conseguir sobre la tierra, la solucion de todos los problemas así en la vida de los individuos como en la de las naciones.»

Los incrédulos piensan que han dado mayor impulso á las ciencias, porque proscribieron la teología de las Universidades; mas José De Maistre preguntaba:—¿A qué fin una facultad de teología en una Universidad?—Y contestaba:—A fin de que la Universidad subsista.—Los enemigos, pues, de la Iglesia son los enemigos de la Universidad, y la verán caer bajo el martillo de aquella incredulidad, con la que se proponían hacerlas más prósperas. Afortunadamente para nosotros en la sociedad suicida existe aún el Papa que repara sus delitos; mientras toma sus providencias á fin de que la ciencia con la fe no se vayan de la Europa, corrobora la ciencia y la fe al propio tiempo en América, estableciendo la grande Universidad de los Estados Unidos.

SECCION NACIONAL

LA CUESTION DE CUBA.

Miremos de frente los peligros que por ese lado amenazan á la patria, y reconociendo las faltas cometidas, procuremos no volver á incurrir en ellas; adóptense tambien desde luego resoluciones viriles, apartándose de una vez de toda pasion de partido y de escuela, de todo interes de egoísmo.

La situacion moral y económica de Cuba es por todo extremo lamentable.

Moralmente se han relajado todos los lazos sociales, se han creado profundas antipatías, se han activado la propaganda nefasta de las logias, se han estimulado todos los elementos levantiscos y enemigos de España, se tiene cohibido el sentimiento nacional ante la conviccion de que todos sus sacrificios resultarán estériles, no por la fuerza de los

enemigos de España, sino por el apoyo que sus enemigos encuentran entre los partidos gobernantes de España.

Materialmente, el estado de la isla no puede ser más crítico: su Deuda ha aumentado de un modo extraordinario; su riqueza ha disminuído en la proporción en que aumenta la Deuda, abandonándose los ingenios que se talaron en la guerra, y que el bandolerismo impide, desde la terminación de la guerra, que se vuelvan á labrar y explotar; el oro está por las nubes, como vulgarmente se dice; y en suma, la decadencia de Cuba hoy sólo puede compararse, en sentido inverso, con el estado floreciente en que Cuba se mantenía bajo las antiguas leyes españolas, y ántes de que los empleados enviados por el liberalismo á la perla antillana hubieran llegado á ponerla en el estado de desmoralización que se presentó de pronto á todos los ojos en 1868.

Pues estos peligros, con ser tan graves, y con entrañar fatalmente para un tiempo más ó ménos largo la ruína total de la isla, no son acaso, hoy por hoy, los que más preñados de males aparecen. Es sabido, en efecto, que los antiguos jefes filibusteros, los que iniciaron y dirigieron la guerra de la manigua, los que fueron indultados por el Gobierno conservador, preparan en los Estados Unidos, con una protección que no se puede señalar, pero que todos sabemos quien presta, nuevas invasiones en Cuba. Y no hay que ilusionarse: esas invasiones proyectadas se pueden realizar de un momento á otro, y cualesquiera de entre ellas que se realice puede encender la guerra que se mantuvo por tantos años, costándonos los mayores sacrificios, y que se acabó, decimos mal, que se suspendió por algun tiempo, con el desastroso y vergonzoso convenio del Zanjón.

Así estamos y así está Cuba; esas amenazas están pendientes sobre España y sobre Cuba; y lo repetimos, es preciso apelar sin pérdida de tiempo á resoluciones viriles que están señaladas por la historia misma de esta cuestión.

Ante todo, es preciso dar una satisfacción completa á la conciencia pública en España y en Cuba; es preciso que Cuba no sea la tierra de promisión para todos los pro-hombres liberales, sus hijos, sobrinos y ahijados; y lo que es aun peor, los calaveras, con buenas recomendaciones, que, como castigo á sus calaveradas, reciben destinos en Cuba para que rehagan su fortuna y á la vez su honradez tan completamente perdida la una como la otra. Sobre lo que esto contribuye á la ruína y á la bancarrota de Cuba, que al cabo vienen á pesar sobre España, irrita hasta más no poder los ánimos, no sólo de los insulares, sino también de los peninsulares. Es preciso, por lo tanto, que este mal inmenso se desarraigie de una vez con mano fuerte.

Demás de esto, es igualmente indispensable acabar con la preponderancia y la propaganda de las logias, allí extendidas y protegidas como en ninguna parte; y para esto no hay otro remedio que aplicar sin contemplaciones á las logias el Código penal, y á la vez imponer la prudencia, y mejor el silencio, á la prensa que está al servicio del masonismo, disolver todas las sociedades y asociaciones, que son verdaderos centros de propaganda anti-española, apagar por completo toda voz autonomista, y principalmente tener aquí herméticamente cerradas las puertas del Consejo de ministros y de los ministerios á todas las peticiones y exigencias de los mismos autonomistas.

¿Se quiere hacer lo que se debe? Pues para conocer la conducta que se ha de seguir, basta con seguir la contraria de la que soliciten y exijan esos caballeros autonomistas.

Así, y mejorando, por costoso que sea el sacrificio, la situación económica de Cuba, (porque los sacrificios que hoy hagamos por evitar la lucha no pueden compararse con los que nos traería la guerra), podrán evitarse nuevas desgracias é incalculables catástrofes.

De otro modo, estos hombres coronarán su obra, y merecerán una vez más la execración de los hombres honrados y de la historia.

NUEVO ESCANDALO Y NUEVA DESGRACIA.

En estos momentos, un jóven, ayer lleno de esperanzas, agoniza en su lecho á consecuencia de una herida que recibió en un duelo, cuyos antecedentes y pormenores pueden leerse en los periódicos noticieros de la mañana.

Se conoce, pues, el nombre del herido y del que infirió la herida; son públicos los incidentes como las causas del duelo; hay en nuestro Código penal un artículo que condena el duelo y marca penas para los que toman parte en el acto criminal; y, sin embargo, la justicia permanece indiferente, los tribunales tienen que cruzarse de brazos, y esto porque hoy no podría ningun tribunal castigar el duelo que ha tenido tan triste desenlace, sin doblar para la justicia la injuria que el duelo la infiere, y sin que se sublevara la conciencia pública.

Cuando todos los días se está hablando de duelos provocados ó aceptados por los gobernantes, por los mismos ministros; cuando toda la familia real residente en Madrid, y los ministros, y las autoridades, y entre ellas las que están al frente de los tribunales, reciben al duque de Montpensier en la estación cuando viene á Madrid y le despiden cuando se marcha, no es posible perseguir á ningun duelista que deja tendido en el campo á su adversario.

Pero cuando esto sucede con una ley expresión de la justicia humana, aunque reflejo pálido de la justicia divina, que considera el duelo como uno de los pecados más grandes, no es de admirar que aquí las leyes todas están tan despreciadas, y se huellen á cada paso, ni que los tribunales se presenten como los están presentando los mismos legisladores estos mismos días.

CORREO DE HOY.

MADRID 14 DE MAYO.

Anoche no se celebró el anunciado Consejo de ministros, que ha quedado aplazado para hoy.

Este aplazamiento llamó mucho la atención de los políticos que durante el día siguieron con interés los incidentes ocasionados por el asunto principal que al gobierno preocupa en estos momentos.

No se quería ir al Consejo sin que ántes se hubiera logrado convenir con el general Cassola lo más importante de la cuestión provocada por si se han de discutir ó no sus reformas.

Fué encargado de estos trabajos el Sr. Moret, que confirió con el presidente del Congreso, con el Sr. Canalejas, como presidente de la comisión de ley constitutiva, con el ministro de la Guerra, con el general Martínez Campos y con el señor Sagasta.

No debieron ser completamente satisfactorias las gestiones del Sr. Moret, cuando se convino en aplazar el Consejo.

Segun parece, el Sr. Sagasta ha ofrecido al general Cassola que se discutirá en ambas Cámaras el proyecto de ley constitutiva, mientras que el señor Alonso Martínez ha asegurado que será ley el Código penal.

Para cumplir con ambos, el Sr. Sagasta tira por la calle de en medio, y dice: discútase todo; si no bastan seis horas de sesión, que se celebren dobles, y si las oposiciones no quieren, estaremos aquí hasta Agosto, de todo lo cual se deduce que los proyectos de Guerra se discutirán en el Congreso sin que se pueda asegurar que se aprueben, que vendrá él con sus rigores y con él la dispersión de los diputados, quedando las reformas para mejor ocasión.

En los centros oficiales se han recibido hoy los siguientes telegramas relativos al desbordamiento del río Darro:

«Granada, 14 (11 noche).—A consecuencia de una gran tormenta, ha crecido el Darro con tal violencia, que ayer tarde ha roto en la Puerta Real la bóveda que cubre el encauzamiento por donde trascurrir dentro de la ciudad. Las aguas se han desbordado impetuosamente por la rotura, inundando los barrios situados bajo el nivel del río. Las calles y casas de estos barrios están anegadas y se han producido hundimientos.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

El gobernador, con las autoridades, se ha personado en las casas consistoriales para dictar todo género de disposiciones.

El pánico es muy grande en la población, tan castigada por calamidades. Ha decrecido la avenida, pero la tormenta continúa.

Anoche estuvieron iluminadas las calles desde los balcones. Recorren la población patrullas del ejército y de la Guardia civil para prestar socorros.

«Granada, 15 (14 tarde).—No se conocen otras desgracias personales por efecto de la inundación que la de haber sido arrebatada por las aguas una pobre mujer y heridas otras dos. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Las casas ruinosas son muchas, y han sido desalojadas. En gran número de tiendas han desaparecido ó se han inutilizado muchos efectos y el mobiliario.

En el paseo de la Carrera han desaparecido los árboles y los asientos de piedra, trasportándose las aguas á mucha distancia. El pretil del río está destruido en grande extensión.

Al amanecer han procedido los dependientes del municipio al desagüe de las casas. El limo que ha dejado el río tiene medio metro de espesor.

Se cree que la parte baja de la vega habrá sufrido grandes destrozos. Fuerza de caballería recorre todos los puntos inundados, y mañana los visitará el gobernador Sr. Sellés.

El río ha vuelto á su nivel ordinario y la población está ya tranquila.»

— Ha llegado á nuestra noticia que la comisión de límites franco-española reunida en París y que se ocupa en discutir los decretos de una y otra nación en los territorios del Globo de Guinea, no llega á ningun acuerdo, y hasta se asegura que pasará dicho asunto á un árbitro.

Es de lamentar que fuera este el resultado después de tantos meses de debates, y que no se encuentre medio de llegar á ningun arreglo amistoso ni de terminar la extraña situación en que se encuentran aquellos pueblos, que pronto hará un año que arbolan ambos pabellones.

Esperamos, sin embargo, que estas versiones no sean ciertas, y que terminen pronto aquellas conferencias de una manera satisfactoria para ambas naciones amigas y vecinas, así en Europa como en Africa.

— Una numerosa comisión de alcaldes, de la provincia de Cuenca, ha visitado á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para pedirles recursos con que poder extinguir la langosta que amenaza destruir la cosecha de sus distritos más ricos.

En Fuente de Pedro Naharro, Tarancón, Belmonte, Villamayor de Santiago y otros términos vecinos se presentan en proporciones alarmantes.

— Una casa inglesa entre las varias que en aquel país se dedican á la conducción de pasajeros exploradores, geográficos é históricos de afición, ha construido por cuenta propia una flotilla de *steamers* para la navegación por el Nilo.

Cada *steamers* lleva suficiente material para el alumbrado eléctrico de sitios y monumentos que quieran visitar los viajeros.

Hasta ahora los expedicionarios se valían de antorchas y luces de Bengala.

— La Reina de Inglaterra ha hecho una visita á la Gran Cartuja de Grenoble.

S. M. estaba en Aux-les-Bains, y habiendo manifestado deseos de ver el Convento de Religiosos, el Rvdó. P. General obtuvo permiso de S. S., el cual era motivado, pues cuando se trató de la expulsión de las órdenes religiosas, la Reina, á cuyo conocimiento llegó la noticia, les ofreció hospitalidad en Londres á toda la Comunidad.

S. M. habló con algunos religiosos ingleses, sus antiguos súbditos, y aceptó algunos platos de pescado que se le sirvieron á ella y su comida en la sala de recepciones.

— Una señora de Montauban, tan cristiana como caritativa, ha sido víctima del fariseísmo.

La Sra. Roquefeuil enseñaba el Catecismo á algunos niños con objeto de prepararlos para su primera Comunión. El tribunal, alarmado con tan grave escándalo, instruyó proceso, y la á condenado por instalación ilícita de una escuela.

Entre los considerandos en que se funda el fallo, hay uno que resultaría jocoso, si no fuera infame; el *el celo excesivo* de la Sra. Roquefeuil por la instrucción religiosa.

— Dice el *Tageblatt*, de Berlin, que los nihilistas rusos se servían de perros para su propaganda revolucionaria, y que uno de estos últimos días la policía cogió á uno que llevaba en la boca ocho proclamas revolucionarias. El gobierno ha dispuesto que en lo sucesivo deberán llevar los perros bozal constantemente, y además una nota escrita con el nombre de su dueño.

PARTES TELEGRÁFICOS

Viena 13.—Las revelaciones hechas por el diputado Pernstorfer sobre el abuso escandaloso cometido en el gran hospital de Viena, se basan en los siguientes hechos:

Ha confirmado que la alimentación es málsima é insuficiente.

Una gran parte de los enfermos y cuyo número total se eleva á 20,000 se quedan días enteros sin alimento. Los enfermos arrancan cantidades á los pacientes, y á los que no pueden dar lo que piden, los maltratan.

Toda la población vienesa; sin ocultarse, muestra claramente su indignación.

Roma 13.—En el Consistorio que tendrá lugar el 20 de Mayo se nombrarán los siguientes Cardenales: monseñor Bauzá, monseñor Pallotti, y si se cree que también á monseñor á Annibal, agregado á los asuntos eclesiásticos extraordinarios, y monseñor Luigi Santori segundo Maestro de Ceremonias en la Cámara de Su Santidad.

Londres 13.—Nuevos combates han tenido lugar en Afghanistan. Las tropas del emir han sido destruidas con pérdida de más de 700 hombres.

Un crucero americano, dicea de New-York, que ha salido con armamentos con destino á los irlandeses y de que se ha dado orden de que salga un guarda-costas en su busca.

Berna 13.—Como no se espera subvención por parte de Italia ni de Francia para la perforación del Simplon, no se sabe si será posible recoger los 60

millones que faltan, por lo cual no se sabe si esta obra será indefinidamente aplazada.

San Petersburgo 13.—El ministro de Hacienda se propone tomar medidas contra la especulación de los valores rusos en las Bolsas del imperio.

Se va á poner en estudio una ley contra esta especulación.

Berlin 13.—El banquero Koester, lugarteniente de reserva del 15 regimiento de hulanos, que fué condenado á dos años en un castillo de resulta del desafío con el lugarteniente Scheele, acaba de ser indultado por el emperador.

Estaba en el fuerte de Ehsenbuitenstein cumpliendo su condena desde el mes de Enero.

Viena 14.—Los telegramas de Belgrado anuncian que continúa la crisis ministerial á causa de la firme resolución del Sr. Garachanini de abandonar el ministerio.

La reina de Servia ha llegado á Rusia.

Londres 14.—Segun un despacho de San Petersburgo que publica esta mañana el *The Times* el gobernador de Astrakan ha sido herido de un tiro de revólver por un estudiante que se supone nihilista.

Se cree, no obstante, que el crimen obedece á una venganza personal.

Paris 14.—El *Diario de los Debates* asegura esta mañana que el czar de Rusia ha firmado un decreto disponiendo el uso exclusivo de la lengua rusa en los liceos y escuelas de las provincias bálticas donde se habla el alemán.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en Berlin, donde se interpreta este hecho como un nuevo síntoma de hostilidad de Rusia contra Alemania.

Los periódicos de San Petersburgo continúan publicando violentos artículos contra este imperio.

San Petersburgo 14.—El czar y y zarina saldrán hoy con dirección á la provincia del Dou.

Londres 14.—El gobernador británico de Natal (Africa meridional) ha sido autorizado para proclamar la Zululandia como territorio ingles.

Se exceptúa sólo la parte del país ocupada por la nueva república de los boers.

Paris 14.—Se asegura que toman mejor aspecto las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la neutralización del canal de Suez.

El gobierno ingles se muestra animado de un espíritu ménos intransigente, lo cual hace esperar una solución en dicho asunto.

Paris 15.—Llama la atención el que las autoridades francesas nieguen autorización á los mercados ambulantes de nacionalidad alemana para concurrir á las ferias.

Habiéndose declarado en huelga los obreros de Charleroi, la guarnicion de Amberes permanece sobre las armas para velar por la conservacion del orden.

El *Intransigent* asegura que Francia está en víspera de romper abiertamente con Alemania.

Paris 16.—Hasta el sábado próximo no es probable que se conozca lo acordada del Consejo de Estado sobre recurso interpuesto por los príncipes de Orleans y de Murat contra la orden del actual ministro de la Guerra, que les dió de baja en el ejército frances.

Se dice que las opiniones del Consejo están muy divididas en dicho asunto.

GACETILLA LOCAL.

Insiguiendo nuestra antigua costumbre, y respetando el compromiso que tenemos contraído con la Junta de la Obra de la Santificación de las fiestas, mañana, que la Iglesia conmemora la Ascension del Señor, no publicaremos EL ANCORÁ.

En el vapor *Lulio* ha llegado hoy á esta capital nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Juan Maura, Obispo de Orihuela, que viene á pasar una temporada bajo el hermoso cielo de Mallorca, á fin de restablecer su salud algo quebrantada.

Le han acompañado los Sres. D. Rafael Tous y D. Miguel Bennasar, Arcediano el primero de la Iglesia de aquel Obispado.

Reciba el ilustre mitrado nuestra más cordial bienvenida, y haga Dios que pronto se vea completamente restablecido de la dolencia que le aqueja.

El *Palmesano*, comentando el suelto en que damos noticia de haberse instalado en el Arrabal de Santa Catalina una escuela metodista, y aconsejábamos á los padres que no permitieran á sus hijos la asistencia á tal escuela, cuyo sólo objeto, decíamos, es borrar del corazón de las tiernas criaturas las máximas cristianas que les fueron inculcadas, dice muy satisfecho:

«Todo lo entendemos, méaos esto último; porque como no somos muy fuertes en esta clase de escuelas, ignoramos si son cristianas ó budhistas las má-

ximas que se propongan inculcar esos metodistas del arrabal.»

Se comprende.

Si se tratara de escuelas laicas, de manejos electorales, y de todo cuanto roza con la política liberal, sería otra cosa.

En tales ramos el diario reformista puede pasar plaza de maestro.

Y aprovechado.

Segun dice *El Isleño*, la niña que dijimos se hallaba en Sóller atacada de viruela, ha fallecido. Nuestro colega da cuenta de este suceso en los términos siguientes:

«En una vivienda del caserío del puerto de Sóller, falleció anteayer una niña que existía enferma de viruela confluyente. Con este motivo la Alcaldía y la Junta local de Sanidad y los médicos que asistieron á la enferma, siguiendo las instrucciones recibidas del Sr. Gobernador, á quien dieron conocimiento del caso, tomaron serias medidas de precaucion para evitar que el mal se propalara; medidas que merecen nuestros plácemes, pues, nada hay que merezca más la atención de funcionarios celosos, como el conservar el preciso don de la salud, fácil de perder por un descuido ó una criminal apatía.

»Las atenciones de que tenemos noticia rodearon á la familia de la enferma desde el primer momento; los cuidados á ésta prodigados; y el interés mostrado en aislar el mal mientras existía y en evitar su rostro despues de muerta la paciente, merecen la pública estimacion.»

El Sr. Conde de Sallent, en telegrama de ayer, participó á nuestro colega *Las Noticias* que el Senado había aprobado la inclusion en el plan general de carreteras del Estado la carretera que de Inca conduce á Artá.

Hemos oído hablar de un proyecto de Academia literario-eclésiástica entre algunos sacerdotes estudiosos. Como el Rdo. Sr. Llompard se ha restituido á esta capital, despues de doce años de ausencia en la parroquia de Artá, continuando en su antiguo cargo de bibliotecario en la de este palacio episcopal, ha despertado este pensamiento que nos alegraríamos ver realizado. Este Señor ha inspirado tan oportuno proyecto; pues sus bellos dotes dejaron muy grata impresion durante su permanencia en Palma, y son garantía del feliz éxito de esta nueva Academia.

La laboriosidad del Sr. Llompard y los valiosos elementos que tiene á su disposicion en la biblioteca de su digno cargo, y los favorables auspicios que se pueden prometer estos señores al amparo de nuestro dignísimo Prelado, nos hacen augurar copiosos y sazonados frutos de ciencia y letras al servicio de la Iglesia.

De una reseña de los festejos celebrados en el real monasterio del Escorial con motivo del XV Centenario de la Conversion de San Agustin, tomamos lo que sigue (referente al Certámen) por leerse allí los nombres de dos paisanos nuestros.

«Las composiciones musicales fueron muchas y buenas, y el premio consistente en batuta de plata y las obras de Agustino P. Arostegui, adjudicóse á D. Buenaventura Iñiguez de Sevilla; dos accésits uno á D. Celestino Sadurní, de Sevilla, y otro á don Juan Montes, de Lugo, y dos menciones honoríficas á D. Juan de la Cruz, de Mallorca, y D. Enrique Barrera de Búrgos. El premio del tema 14 se adjudicó á D. José F. Valentí y Forteza, de Palma de Mallorca, y una mencion á D. Justo Alvarez Amaná, de Oviedo; al tema 15 se adjudicó un accésit á D. José Muñoz Sedeño por un precioso Romance. El premio del tema 16 fué alcanzado por Giovanni Moscatodes, Párroco de San Lluís (Coscuzá); el del 17 por D. Emilio O. Villalga Rodríguez, Director de *La Revista Católica*, asignándose dos accésits uno á Fr. José Cueto de la Orden de Predicadores, y otro á M. L' Abbé Soriot, Cure de Oyonville. En el 18 obtuvo el accésit D. Máximo Fuertes, Director del Instituto de Badajoz, y una mencion D. Aurelio Rivalta, de Madrid.

Los temas 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 8.º, 11 y 15, se declaron desiertos por falta de mérito en las obras presentadas, lástima grande en verdad, así por los valiosos premios que les estaban asignados como por revelar la poca aficion que háy á las lides literarias.

A los accésits, todos se les adjudicó una medalla conmemorativa del Centenario, obra de arte del señor Nonéy, y á las menciones un magnífico Diploma litografiado por el Sr. Solá, de Barcelona; composicion que ha merecido elogios mil y cuyo Diploma se dió tambien á los premios y accésits.»

Ayer, al anochecer, en la calle de San Miguel, volcó un carruaje de recreo en el que iban dos conocidos caballeros de esta ciudad, sin más consocuencias que el susto consiguiente.

Al númen de la distinguida Srita. D.ª Marcelina Morágués, es debida la poesía que transcribimos á continuacion:

EL PÍ DELS MONCADES.

¡Pí, si pogueses contar
Ló passat d'es que nesqueres!...
Tú l'host del rey Jaume veres
Ab los moros batallar.

A demunt aquesta altura
Hont bramulan les ventades,
Y el remor de les onades
Resóna dins l'espesura,
Tú t'axecas com gegant
Fent nos recordar les gestes
D'aquell gran rey, sas conquestes,
Y dius son nom murmurant.

¡Pí vell! te soca corcada
Es un libre de l' historia;
Recort de passada gloria,
May de Mallorca esborrada.

Vegente el glosador, canta
D'aquells capdills lo valor;
Tú n'ets fita del avior,
Recort d'una guerra santa.

¡Ab la sanch de dos germans
Tes branques son consagrades!...
¡Gloria al nom de los Moncades,
Bráus y nobles catalans!!

¡Vulga Deu, arbre estimat,
Que may t'arranch la ventada,
Ni á tú ni á la creu alçada
Por noltres, al teu costat!!

Marcelina Morágués.

Un hombre de avanzada edad que estaba recogiendo yerbas en la vía férrea por las cercanías de Manacor, fué anteayer tarde atropellado por un tren descendente, quedando lastimado de tal gravedad, que ofrecía pocas esperanzas de vida. Fué auxiliado por un médico. La autoridad judicial acudió al lugar de la desgracia, y dispuso que el paciente fuese trasladado al hospital de aquel pueblo. La Guardia civil prestó al herido los primeros auxilios, cuidando de recogerlo de la vía y de colocarlo en la estación, aguardando la llegada de las autoridades.

En Santa María han sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos vecinos de Marratxí, presuntos autores del hurto de doce corderos.

Ayer no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto, y sólo se despachó el vapor *Mallorca*.

Ayer, á la hora de itinerario, salió para Barcelona el vapor *Mallorca*, llevándose la correspondencia, 60 pasajeros y carga.

Desde el sábado se encuentra en esta capital, en uso de licencia, nuestro paisano el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Sr. D. Pedro Garau y Cañellas, que recientemente ha contraído matrimonio en Gerona, donde presta sus servicios.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Alicante é Ibiza, el vapor *Lulio*. Ha sido portador de la balija, 33 pasajeros y mercancías.

En Cádiz se han encontrado dos inscripciones romanas en los desmontes de la Exposicion marítima.

Una es de una mujer llamada *Salvia*, con la forma comun de *amado de los suyos* que tienen las inscripciones gaditanas, como testimonio de afectuosidad ó cariño. Es lápida gentilica.

La otra es una inscripcion más extensa. Se halla escrita en mal latin y pésimos versos, cuya sonoridad se apercibe por cualquier latino á la primer lectura.

Es de una mujer, *Pianova*, que yace en un túmulo doble, con su hijo y su padre *Sodal*, que murió de ciento seis años.

Un tal Roquito les dió ó costeó la sepultura. Es inscripcion gentilica tambien, pues guarda exactamente la misma fórmula pagana, sin invocacion alguna á Jesucristo.

Segun la revista oficiosa del ministerio de Estado, *Boletín de las Cámaras de Comercio*, hay constituidas hasta hoy en España las 37 siguientes:

Aguilas, Alcoy, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Búrgos, Cádiz, Carril, Cartagena, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Palamós, Palma de Mallorca, Reus, Sabadell, Salamanca, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vinaroz y Zaragoza.

En el extranjero lo están las de Roma, Buenos Aires, Argel, Londres, Nueva York, Paris y Tánger.

SECCION DE ANUNCIOS

«ELECTRA»

NUEVA MÁQUINA PARA COSER PRIVILEGIADA DE

WERTHEIM

Proveedor de la Real Casa española

La máquina «Electra» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la más veloz y perfecta que se conoce.

ÚNICO REPRESENTANTE

CASA BANQUÉ

36---ODON COLOM.---36.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

bajo la direccion facultativa de

D. Sebastian Homs, electricista

PALMA DE MALLORCA

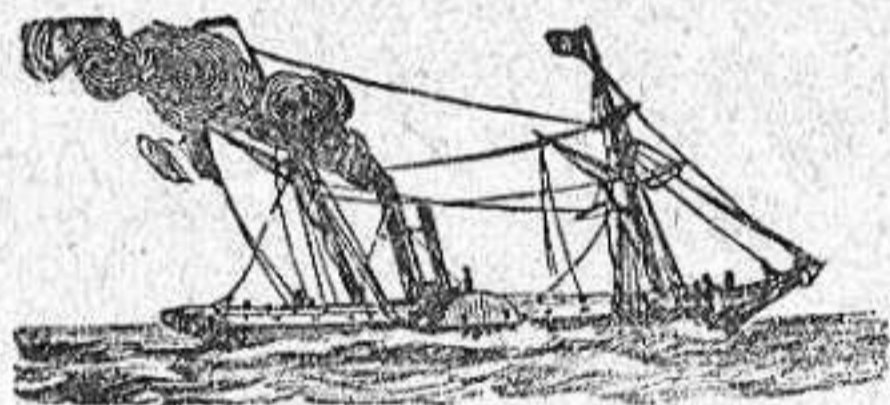
Consultas gratuitas de 12 á 3 de la tarde, calle de Morey, núm. 24, entresuelo.

Instalaciones de campanillas eléctricas de todos sistemas para casas particulares, corporaciones, oficinas y fábricas. Pararrayos para edificios públicos y particulares. Líneas telefónicas, microtelefónicas y telegráficas, para particulares y ferro-carriles, alumbrado eléctrico para fábricas por el sistema de incandescencia y arco, voltáico, motores eléctricos, esplosores de minas, aparatos electro-medical, pilas de todos los sistemas y elementos de recambio para las mismas.

Proveemos gabinete de física para la enseñanza ilustrada.

Recomposicion, arreglo y renovacion de toda clase de aparatos eléctricos y demas instrumentos científicos.

D. Sebastian Homs, recibe consultas y con arreglo á los datos que se le procuren facilita presupuestos. 2-30



VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.^ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Desde hoy se admitirán en negociacion los cupones del 4 p^o exterior de 1.º Julio venidero con la bonificacion de 1 p^o; y desde el 2 de Junio próximo los de amortizable é interior y títulos amortizados, á los tipos de costumbre.—Palma 16 Mayo de 1887.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4-8

Venta

A voluntad de su dueño se desea vender un predio de unas 214 hectáreas (300 cuarteradas) de extension, sita en el término municipal de Algaida. Para su ajuste dirigirse á la casa núm. 10, de la calle de la Roca en dicho pueblo. 4-8



TERCER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA

SRA. D.^ª MARÍA MAGDALENA SORÁ DE LOS HERREROS.

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el viénes 20 de los corrientes, desde las 6 hasta las 12 de la mañana, en la capilla del Beato Alonso Rodriguez de la Iglesia de Ntra. Sra. de Montesion.

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS.

Quedarán abiertos el 22 del corriente. 4-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 10'45 m.

Continuando la indisposicion de la Reina, se ha suspendido la venida, y no habrá recepcion. La indisposicion no es de gravedad.

Madrid 17, á las 12'15 t.

Ha causado gran sensacion el no regreso de la Reina; y, por este motivo, circulan mil invenciones.

El gobierno insiste en que no abriga temor alguno por la cuestion de órden público.

Madrid 17, á las 12'3 t.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números

19.007	7.740	3.005	4.616	25.101
16.316	2.516	6.456	1.391	28.481
24.903	27.271	7.729	17.752	15.620
16.367	18.229	13.869	6.287	4.633
25.720	14.814	4.267	Palma,	24.373
27.527	21.537	8.872	15.935.	

Aranjuez 17, á las 3 t.

La Reina ha pasado la noche bastante bien, pero continúa en cama á causa de un estado catarral. Se cree que desaparecerá pronto. Los médicos se opusieron á que emprendiera el viaje á Madrid.

Ha llegado el general Martínez Cármos.

Madrid 17, á las 7'45 n.

En el hotel ingles 19 jefes y oficiales de Wad-ras han celebrado un banquete brindando por el Rey, por la Reina, por el general Cassola y por las reformas miliares. Despues los recibió con agasajo el Sr. Cassola dirigiéndoles frases patrióticas.

Madrid 17, á las 9'45 n.

El Sr. Puigcerver ha autorizado hoy á la junta general de accionistas del Banco de España para que hasta últimos del mes actual puedan ocuparse del arriendo de tabacos.

Madrid 17, á las 9'45 n.

La comision constitutiva del ejército ha aprobado el capítulo que trata de las disposiciones generales.

Despues del acuerdo que tomen los accionistas del Banco, informará el Estado, y resolverá el Ministro de Hacienda.

Madrid 17, á las 10'45 n.

El periódico *El Dia* advierte que ayer se hicieron 27 detenciones en las inmediaciones de la estacion del Medio día. Hoy en seis centros oficiales no lo confirman.

Madrid 18, á las 12'45 m.

En la Cámara francesa ha habido una viva discusion con motivo del dictámen del presupuesto. Mr. Goblet ha hecho declaraciones favorables para nivelar los presupuestos, pero dice que es necesario que haya nuevas tribulaciones. Mr. Delaforque ha propuesto que se aplazara la discusion para ponerse de acuerdo con la comision que nombre el Gobierno. Mr. Goblet ha aceptado en nombre del Gobierno. La Cámara ha desechado la proposicion por 275 votos contra 257, aprobando el dictámen por 312 votos contra 143. El Gobierno se ha retirado, y se cree que habrá dimitido.

Madrid 18, á las 3 m.

Se anuncian nuevos banquetes militares.

El Sr. Equilior ha conferenciado con el Sr. Puigcerver.

La cuenta y resúmen del dictámen sobre los presupuestos, se leerá hoy.

Madrid 18, á las 3 m.

Se han celebrado banquetes militares; uno en el restaurant Cisne por 24 oficiales de caballería é infantería, y al cual han asistido tres generales; otro en el hotel ingles por la oficialidad del regimiento de Baleares y otro en el Círculo militar por los oficiales de Covadonga.

COTIZACIONES OFICIALES.

Madrid 17.

4 por 100 interior, 65'15.

Amortizable, 81'70.